

DIARIO DE BARCELONA.



Del Domingo 24 de Febrero de 1793.

SAN MATHIAS APOSTOL.

La Indulgencia de las Quarenta Horas está en la Iglesia de San Severo.
Se reserva á las seis.

Afecciones Astronómicas de hoy.

El 14 de la Luna, creciente. Sale á la 4 h. con 19 m. y 30 s. de la tarde: se pone á las 6 h. con 15 m. y 18 s. de mañana 25; y está en los 20 g. y 8 m. de Leon; con latitud meridional de 2 g. 16 m. y declinacion septentrional de 12 g. 41 m. Sale el Sol á las 6 h. con 30 m.: se oculta á las 5 h. con 30 m.; y está en los 6 g. y 24 m. de Piscis, con ascension recta de 22 h. y 30 m.; y declinacion austral de 9 g. y 8 m. Debe señalar el reloj al medio día las 12 h. con 13 m. y 34 s. y la Equacion mengua 9 s. en 24 horas.

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epoca del día.	Termometro.	Barometro.	Vientos y Atmosf.
A las 7 de la mañ.	6 grad.	5 28 p. 21.2	N. N. O. Sereno.
A las 2 de la tard.	9	5 28 3	S. Id.
A las 11 de la noc.	7	2 28 3 9	S. O. Id.
Calor medio.	7	7 18 3	Elevacion media.

SEÑOR DIARISTA.

Yo soy un hombre que traigo á costas 18 años de matrimonio, y por tan dilatada práctica, puedo dar á Vd. algunas reglas que lo desengañen para no dar credito en adelante á todos los papeles que le presenten las casadas con lamentos y quejas de su estado: yo leí el Diario del núm. 39 y 40 de este mes de Febrero, y confieso ingenuamente que luego creí que Vd. no era casado; porque á serlo, no puedo imaginar que hubiese admitido la carra que en ellos se contiene; no estamos en tiempo de apoyar á las mugeres, considere Vd. que sin darlas cuenta, se levantan ellas mas que las Grullas, y ¿qué harán si les afloxamos esta? Tenga Vd. mas compasion á los pobres casados, no les culpe Vd. por ser zelosos, que muchos sobrado motivo tienen para serlo; y los que se quejan
sin

sin él, ¿qué agravio hacen á ellas? Tenga ó no tenga zelos el marido, ha de trabajar sin cesar para sostener los excesivos gastos ordinarios de estos tiempos, esto si que son penas; añádense ahora los extraordinarios por las superfluas vanidades de las mugeres, esto si que son rabias: pregunto ahora, hecha la oracion por pasiva, ¿habria marido que se quejase de los zelos de la muger? No puedo creerlo.

Una vez pues Señor Diarista, que Vd. no ha sabido, ó no ha querido disuadir á esa Señora de tan grande atentado, me ha de permitir que yo responda á su contenido, haciendo ver al Público, que así como hay en tiempo de carnabal hombres viejos, que distraen las Señoras con el baile de su regular quietud, hay tambien jóvenes, que escriben amonestando á otras á la virtud.

Muy Señora mia: Vd. nos ha pintado en su carta ser una muger moza, hija de padres ricos, muy honrados y virtuosos, que la han educado con las mejores máximas: que tiene Vd. las mejores ideas de la honradez; y que es inocente. Yo todo se lo concedo. Se queja Vd. del marido con unos términos tan agrios, como que le trata de *ignorantísimo en sumo grado, mal genio á mas no poder, caprichudo quanto cabe, irracional sin comparacion, testarudo, ingrato, atascado, maliciosísimo, insoportable, que es menester una resignacion mas que humana para sufrirle*; y principalmente se queja Vd. de que es zeloso. Fuera de esta última expresion, perdone Vd., no la creo de palabra, es seguramente una preocupacion de Vd., originada tal vez de alguna evaporacion que le ha subido hasta el cerebro; ó lo que seria mas sensible, es, falta de christiandad: y sea lo que fuese, es preciso procurar el pronto remedio: yo compadezco á Vd. en sumo grado por la difícil curacion que tiene este mal, mayormente si Vd. no quiere creer que está mal; pero yo por cumplir con mi obligacion, voy á desengañarla.

Siendo Vd. hija de padres virtuosos y muy honrados, procuraron éstos casarla con un hombre de iguales circunstancias; y si fuese de inferior quilate, podemos estar seguros, que Vd. nos habria publicado de él este defecto, una vez que le ha tan bien elogiado.

Si fuese su marido tan ignorante, como nos lo ha pintado, no puedo comprehender, que una Señora tan viva y tan bien enseñada, no le conociese ántes de casarse; y si le conoció, y admitió ignorantísimo en sumo grado, podemos muy bien pensar, que tal ignorancia le acomodaba.

El mal genio que Vd. nos dice, estará tal vez fundado, porque el marido riñe de Vd. el poco cuidado en las cosas que están á su cargo; y si el cumplir un hombre con su obligacion, reprehendiendo los descuidos, le acredita de mal genio, ¿qué debe hacer?

El ser Caprichudo, lo funda Vd. seguramente en que su marido ahora afloxa la cuerda, ahora la tira, ahora calla, ahora grita; y todo esto prueba claramente, que su marido es de aquellos que llamamos *un buen Juan*, que muchas veces, por no enfadarse un hombre, hace el sordo, hace el ciego, y manifiesta mansedumbre, quando siempre con Vds. tendríamos de mostrar rigor. *Se concluirá.*

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

DE MADRID.

*Real Orden de S. M., expedida por el Ministerio de Hacienda,
con fecha de 24 de Enero de 1793.*

Para fomentar el comercio directo de Negros en las Costas de Africa, se ha dignado S. M. dispensar á los Comerciantes Españoles, que quieran dedicarse á él, las gracias siguientes.

Que todo Español pueda hacer estas expediciones desde qualesquiera de los Puertos de España ó América.

Que la tripulacion de los Buques negreros pueda ser la mitad extranjera, debiendo ser la otra mitad y el Capitan precisamente Española.

Que todo lo que se embarque para este tráfico directo, sea libre de derechos.

Que los Buques de construccion extranjera, que se compren para el preciso efecto de este comercio de Africa, sean exentos de pagar el derecho de extrangeria, y qualquiera otro.

Zaragoza 5 de Enero.

Los precios de las lanas en sucio en esta Ciudad son los siguientes: la arroba de lana fina negra á 32 rs., id. entre-fina 32 rs., id. estambrera 30 rs., id. entre-fina blanca 34, id. estambrera 34, id. basta 33 rs.: añinos blancos estambreros 38 rs., id. entre finos 36, id. finos 34, id. estambreros negros 38 rs., id. entre finos 36, id. finos 34. Los reales son moneda de Aragón de 16 quartos de Castilla.

Estos son los precios que tienen las lanas y añinos de los ganados aragoneses. Se hallan crecidas porciones de venta en esta Ciudad, y especialmente Don Pedro Ximenez de Bagües, del Comercio de ella, tiene algunos miles de arrobas; los que necesiten lanas de las clases referidas, pueden acudir, por medio de sus correspondientes, á este Comerciante.

Sallent 30 de Enero.

El Rey, á consulta del Real y Supremo Consejo de Castilla, se ha servido conceder á la Villa de Sallent, del Corregimiento de Manresa, en este Principado, la gracia de que pueda celebrar un Mercado en los Miercoles de cada semana.

Comercio libre de América.

El Capitan Domingo Anglada ha traído de Vera-Cruz, con partidas de registro, 27619 pesos fuertes y 7 rs. y medio en plata, inclusa la caja de soldadas. Y el Capitan Jaime Vilardebó, del mismo Puerto 69140 pesos fuertes y 7 rs. y medio en plata, con inclusion tambien de la caja de soldadas.

Embarcaciones venidas al Puerto el dia de ayer.

De Sicilia: Pingue la Sacra Familia, Capitan Juan Bautista Bollo, Genovés, cargado de agarrobas.

De

De Palma : el Xabeque núm. 545 , del Patron Juan Antonio Garcia, Mallorquin , cargado de naranjas.

De Ibiza : Xabeque San Antonio , Patron Francisco Riquet , Ibicen- co , cargado de leña y ceniza.

De Marsella : Bergantin San Joseph , Patron Bernardo Rosés , Cata- lan , cargado de mercaderías.

Embarcaciones despachadas.

Para Marsella : la Bombarda del Capitan Antonio Dammas , Francés.

Para Valencia : el Llaud del Patron Joseph Sirera , Valenciano.

Para Idem : el Llaud del Patron Vicente Peiro , Valenciano.

Embarcacion entrada en el Puerto de Tarragona en 15 de Febrero.

El Canario San Antonio , Patron Ignacio Lafont , Catalan , proce- dente de Alicante , con cebada.

Cornúa.

Dia 9 de Febrero entró en este Puerto la Fragata Correo de S. M. nombrada el Colón , su Capitan D. Antonio Luis.

Pérdidas. El dia 13 se perdió un Medallón de similor , con algunas cositas dentro : quien lo hubiese hallado , se servirá entregarlo en la calle de las Arenas , en la escaleri- lla de casa de Barva , al quarto pi- so , donde se darán mas señas , y un duro de gratificacion.

El Domingo anterior se perdió en la calle de Arlet , detras de San Justo , un Jubón blanco de muger , con manga larga : el que lo haya hallado , se servirá entregarlo en este Despacho.

El 17 del corriente se perdió un Espadin de metal dorado , con gan- chos de acero , desde el Café de Suarez en la Rambla , hasta la mu- ralla de mar : el que lo haya encon- trado , se servirá entregarlo en el mismo Café.

El 18 se perdió un Quaderno de lecciones de música , desde la Ram- bla á San Francisco de Paula : el que lo haya encontrado , se servi- rá entregarle en este Periódico.

El 17 se perdió , cerca de las 8 de la noche , una mantilla de cris- tal redonda nueva , desde el Ce-

menterio de San Cucufate , Plazas de la Lana y del Oli , y calle de las Filateras : quien la haya encontra- do , se servirá entregarla á Joseph Senós , Maestro Botero , que vive en dicha calle , quien dará mas se- ñas y el halazgo.

Precios corrientes de la seda en rama en la Ciudad de Valencia en el dia 15 de este.

	Rl. Val.
Hilandera	43. á 44.
Hilandero	42. á 43.
Trama	39. á 40.
Alducar	23. á 24.

Precios de granos y aceite en Sevilla.

Desde el 1 de Febrero hasta el 8 del mismo , la fanega de trigo de 56 á 69 rs. : la cebada de 27 y m. á 30 : la arroba de aceite con de- rechos á 52 , y sin ellos de 40 á 41.

Erratas. En las Glosas de ayer , en la 5 línea de la segunda décima , en donde dice *de el* , léase *del* : en la tercera décima , línea 9 , debe ponerse *Usted* ; y en la línea 2 de la quarta décima , se debe quitar el *un* que se halla de mas.